



Rosario, 12 de Noviembre de 2018

VISTO el Expediente ID N° 8096917, relacionado con la incorporación de Docentes a la Carrera Especialización y Maestría en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO

Que los docentes cuentan con la formación y títulos requeridos para dictar dicha Carrera.

Que cuentan con importantes antecedentes y reconocimientos académicos en la Docencia Universitaria.

Que la Comisión de Ciencia Tecnología y Posgrado analizó el expediente y aconsejo su aprobación

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar a los Docentes para el dictado de los seminarios de la Carrera de Posgrado *Especialización y Maestría en Docencia Universitaria* en los espacios curriculares que se detallan a continuación:

- Dra. Sonia CONCARI - "Seminario de Tecnologías y Sistemas Multimediales para la Enseñanza"
- Dra. María Isabel POZZO - "Seminario Final de Integración"
- Mg. Liliana FERRANTI - "Evaluación de los Aprendizajes"
- Mg. Susana COPERTARI - "Problemas Contemporáneos de la Educación Universitaria" (Opt.)
- Dra. Leandra BONOFILIO - "Enseñanza, Formación y Práctica Docente"
- Dra. Ana BORGABELLO - "Estrategias de Enseñanzas"
- Dra. Paula CALDO - "Pedagogía Universitaria"

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 444



Ing. Rubén Fernando CICCARELLI  
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS  
Secretario Académico